

Publicación: 28/05/25 Vencimiento: 18/06/25

Administración Autonómica Admón. de la Comunidad de Madrid

Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel 2, Área B).

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

946 plazas. Estabilización. Orden 485/2021. Ampliación Orden 942/2022. Adjudicación de destinos. Firma de contratos. Documentación

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a la adjudicación de destinos correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel 2, Área B) de la Comunidad de Madrid.

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

• A consultar en el Anexo presente Resolución.

FIRMA DE CONTRATO / DOCUMENTACIÓN

- PLAZO: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LUGAR: subdirección general o unidad de personal de la consejería u organismo autónomo al que se encuentra adscrita la plaza adjudicada.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/auxiliar-control-e-informacion-estabilizacion

RESOLUCIÓN DE 14/05/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 28/05/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/05/28/BOCM-20250528-13.PDF